



**Madrid
Forestal**

**Plan de Impulso del
Sector Forestal de la
Comunidad de Madrid**

2026-2030



**Comunidad
de Madrid**

Sobre Madrid Forestal

¿Qué es Madrid Forestal? Madrid Forestal es el nombre del Plan de Impulso del Sector Forestal de la Comunidad de Madrid para el periodo 2026-2030, una oportunidad de potenciar el sector, mejorar los ecosistemas naturales y dinamizar el medio rural. Una clara apuesta por el desarrollo de un nuevo modelo forestal más justo, sostenible y conectado con las necesidades reales del territorio y de la sociedad.

Madrid Forestal es una apuesta estratégica por convertir el patrimonio forestal en motor de sostenibilidad, resiliencia y desarrollo rural.



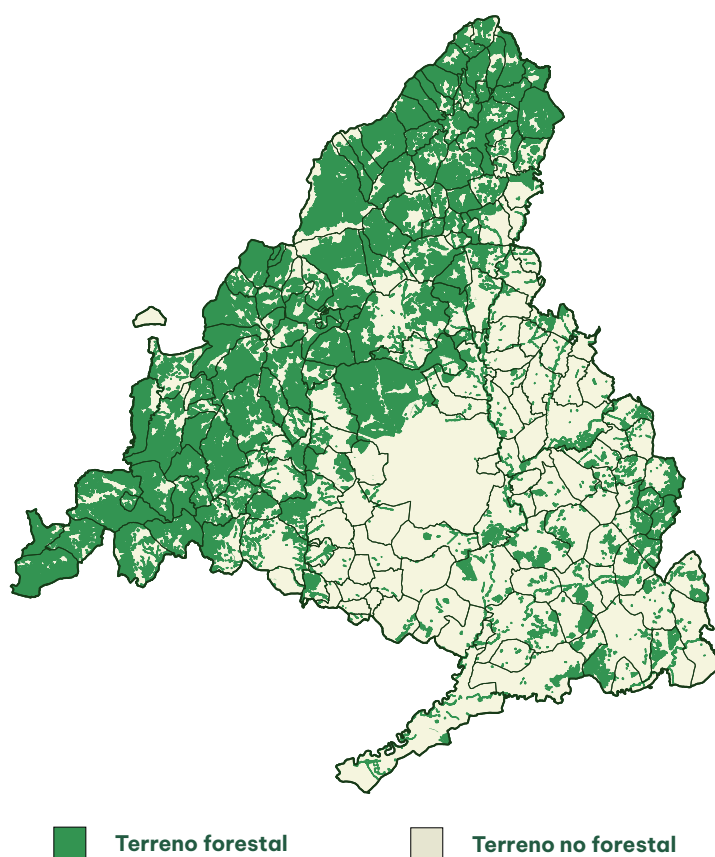
Foto 1. Pastizales flanqueados de pinares pino silvestre de repoblación. Monte n.º 142 de UP “Hueco de San Blas”. T. m. Manzanares el Real.

¿Cuál es la inversión prevista para Madrid Forestal? El plan contará con una **inversión total de 160 millones de euros**, lo que supone un aumento del 40 % respecto a la inversión actual, e incluirá medidas concretas para avanzar con rapidez en la mejora del sector forestal madrileño.

¿Por qué Madrid Forestal? Los ecosistemas forestales tienen una enorme importancia como garantes de la biodiversidad, del suelo o del ciclo del agua, entre otros. Madrid Forestal nace para promover una gestión forestal sostenible y adaptativa que garantice la persistencia de las masas forestales y la biodiversidad, mitigue el cambio global y disminuya la carga de combustible en caso de incendio.

Entre 2016 y 2024 ha aumentado la cubierta arbolada en el 90 % de la superficie forestal de la Comunidad de Madrid. En concreto, se ha producido un incremento del 40 % en la superficie de bosque (con fracción de cabida cubierta >20 %), pasando de 161.779 ha a 227.019 ha. Este incremento supone 68.000 hectáreas de superficie desarbolada convertidas en arbolada, aumentando la biomasa y la gravedad de los incendios, lo que exige una planificación y gestión decidida de los bosques madrileños.

TERRENO FORESTAL COMUNIDAD DE MADRID



La Comunidad de Madrid aumenta un 40 % de bosque en ocho años: crecimiento verde que requiere gestión forestal urgente.

¿Cuáles son los objetivos principales de Madrid Forestal? El plan se articula en torno a cinco objetivos estratégicos:

1. Mejorar la resistencia de los bosques a perturbaciones externas.
2. Potenciar las funciones hidrológica y climática de los bosques.
3. Dinamizar socioeconómicamente el medio rural.
4. Impulsar la bioeconomía y la transición energética.
5. Fomentar el valor cultural del bosque y su uso recreativo.

Los objetivos estratégicos del plan se centran en impulsar una gestión forestal sostenible, fortalecer la resiliencia frente al cambio global, dinamizar el medio rural y fomentar el empleo verde.



Foto 2. Cosechadora forestal en Puebla de la Sierra.

¿Qué medidas incluye el plan? Madrid Forestal se estructura en **diez ejes de actuación que agrupan un total de 45 medidas concretas** que incluyen actuaciones integrales en materia de normativa, gestión, conservación, innovación, formación y gobernanza:

1. Actualización normativa y simplificación administrativa.
2. Fomento de la planificación forestal.
3. Selvicultura y certificación forestal.
4. Restauración ecológica.
5. Prevención de incendios y sanidad forestal.
6. Movilización de aprovechamientos forestales.
7. Industria y empresas forestales.
8. I+D+i aplicada a la gestión forestal.
9. Embellecimiento del paisaje y uso público sostenible.
10. Educación, divulgación y participación.

Más del 80 % del presupuesto del plan se concentra en cuatro ejes enfocados en el fomento de la planificación forestal; en la selvicultura y certificación forestal; en la movilización de aprovechamientos del monte, y en la prevención de incendios forestales.

¿Cómo se evaluará el cumplimiento del plan? Se establecerá un sistema de evaluación y seguimiento anual basado en **indicadores claros y medibles** que permitirán valorar el grado de ejecución de las medidas y su impacto en el territorio.

¿Cuándo finaliza el plan? El plan abarca el **periodo 2026-2030**, con evaluación anual para impulsar y corregir posibles desviaciones entre lo planificado y la ejecución real.

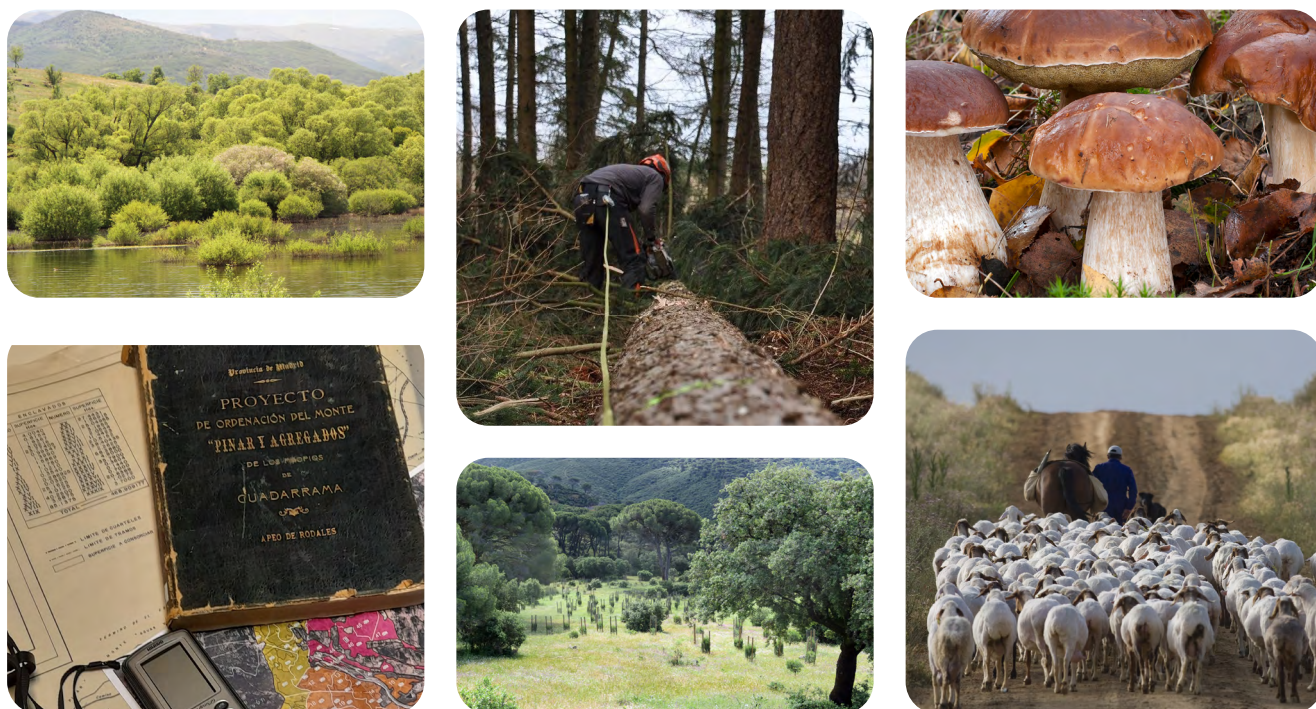
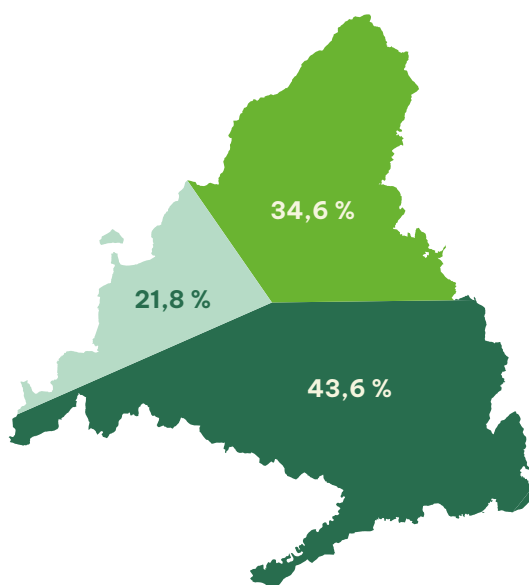


Foto 3. Imágenes representativas de distintas medidas de Madrid Forestal.

Sobre el sector forestal madrileño

¿Cómo se distribuye la superficie forestal? El **65,4 %** de la superficie forestal **es de propiedad privada** y el 34,6 % es de propiedad pública. **Dentro de la propiedad privada, prácticamente dos tercios son fincas medianas o pequeñas** (menos de 100 hectáreas), lo que dificulta la rentabilidad y desalienta la gestión activa.

TIPO DE PROPIEDAD



 Propiedad privada (menos de 100 ha)  Propiedad privada (más de 100 ha)  Propiedad pública



Foto 4. Frondosas en la cabecera del arroyo del Barrancón. Monte n.º 46 de UP “La Jurisdicción”. T. m. San Lorenzo de El Escorial.

En lo relativo a la superficie protegida, en la Comunidad de Madrid, **dos de cada tres hectáreas forestales (un 68,54 %) se localizan dentro de algún espacio protegido**, lo que nos sitúa como la tercera región española con mayor superficie forestal bajo alguna figura de protección.

¿Cuántas empresas y empleos genera el sector forestal? A pesar de que el **52,76 % de la superficie de la Comunidad de Madrid es terreno forestal** (423.385 ha), el sector forestal tiene una presencia muy limitada en términos de contribución al PIB (menor del 0,1 %).

Según datos del mes de junio del 2024, en la Comunidad de Madrid hay **1.100 empresas** dedicadas al sector forestal que ocupan a **7.500 personas**. La cifra de negocios es de **2.400 millones de euros** anuales, y sus principales actividades son: silvicultura y explotación forestal; industria de la madera y el corcho (excepto muebles), y cestería, espartería e industria de papel.



Foto 5. Procesadora forestal en el monte M-2014 "Pinarejo". T. m. Santa María de la Alameda.

Foto 6. Cambra de leñas de rebollo. Monte n.º 105 de UP "Dehesa Boyal". T. m. Prádena del Rincón.

¿Cuántos montes tienen instrumentos de ordenación? Los proyectos de ordenación de los montes son el primer paso para la realización de aprovechamientos forestales y exigencia legal para cualquier tipo de gestión selvícola activa. **Solo el 25 % de los montes de utilidad pública y el 11 % de los montes privados cuentan con proyectos de ordenación vigentes**, lo cual pone de relieve el potencial de desarrollo de una gestión forestal activa y planificada.

¿Cuánta madera se aprovecha actualmente en la Comunidad de Madrid? En la actualidad, las cortas de madera apenas alcanzan el 10 % del crecimiento anual de las masas arboladas maderables, muy por debajo de su potencial y de la media nacional, que se sitúa en torno a un 40 %.

“Madrid dispone de un recurso forestal ampliamente disponible: solo se aprovecha el 10 % del crecimiento anual. Nuestros bosques crecen, nuestro futuro también: impulsemos el aprovechamiento sostenible.”



Foto 7. Autocargador apilando en cambrá madera de pino silvestre y pino laricio en el monte M-2014 “Pinarejo”. T. m. Santa María de la Alameda.

Medidas concretas de Madrid Forestal

¿Qué medidas concretas incluye Madrid Forestal? Entre las 45 medidas que se contemplan en Madrid Forestal **destacan las siguientes:**

NORMATIVA Y FISCALIDAD

- Actualización de la normativa forestal autonómica.
- Simplificación de procedimientos administrativos mediante declaraciones responsables.
- Deducciones fiscales sobre gastos e inversiones en gestión forestal activa y sostenible.
- Nuevos modelos financieros para el aumento de la inversión forestal.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

- Aprobación de instrumentos de ordenación.
- Selvicultura próxima a la naturaleza y adaptativa.
- Restauración de hábitats forestales.
- Mejora de la conectividad entre ecosistemas forestales.
- Movilización de aprovechamientos del monte.



Foto 8. Mojón del monte n.º 13 de UP "La Sierra, La Raya, Las Dehesas y Otros". T. m. Miraflores de la Sierra.

APOYO A PROPIETARIOS Y GESTIÓN

- Simplificación de los instrumentos de ordenación y gestión forestal.
- Fomento de la gestión forestal conjunta de pequeñas propiedades privadas para aumentar su rentabilidad.
- Nueva Red de oficinas comarcales de gestión forestal para acompañamiento técnico.
- Apoyo económico a propietarios privados para activar la gestión de sus montes.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Desarrollo de infraestructuras preventivas contra incendios.
- Tratamientos selvícolas en la interfaz urbano-forestal.
- Sistema de alerta temprana del estado de salud de las masas forestales.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

- Incorporación de inteligencia artificial en la gestión forestal.
- Creación de un Sistema de Información Forestal.
- Inventarios forestales avanzados con tecnología LIDAR.
- Valorización económica de servicios ecosistémicos.



Foto 9. Mariposa *Graellsia isabellae*.

INDUSTRIA Y BIOECONOMÍA

- Modernización de las cadenas de producción del sector.
- Fomento del uso de madera certificada en desarrollos urbanísticos.
- Creación de una plataforma tecnológica forestal para innovación empresarial.
- Certificación de la gestión forestal sostenible.

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Creación del Observatorio Madrid Forestal.
- Programa de gestión forestal en educación ambiental.
- Mejora de áreas recreativas y señalización.
- Materiales educativos sobre gestión forestal.

Madrid Forestal: gestión activa, innovación y educación para un futuro sostenible de los bosques madrileños.



Foto 10. Usuarios participando en actividad de la Red de Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Un recurso vivo para todos